



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2069

MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA POR LICENCIA
MÉDICA.

LAJA, 27 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 67 del encargado CEIA "Rubén Campos López".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** horas a contrata al profesional de la educación que se indica, en el CEIA "Rubén Campos López", desde el 24 de junio del 2013, por reemplazo de licencia Sr. Juan Pérez González:

Nombre	Mabel Elizabeth Pérez Castro
R.u.t.	_____
Horas a contratar	08 hrs. gestión
Cargo paralelo	29 hrs. a contrata
Licencia médica	Sr. Juan Pérez González

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma manuscrita]

DANITZA MOÑA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma manuscrita]

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ /
-